

Código de Ética en memorable sitio de compromiso

Categoría: Noticias

Creado: Lunes, 26 Febrero 2024 04:33 - Última actualización: Lunes, 26 Febrero 2024 10:21

Escrito por Maibel Candelaria

Visitas: 85



La intachable conducta diaria de los dirigentes, su ejemplo en cualquier escenario, su compromiso como servidores públicos, la modestia en sus actuaciones, su posición revolucionaria y su integridad moral, entre otras ineludibles motivaciones, a 129 años del reinicio de la guerras por la independencia de Cuba, convocó a la firma en del Código de Ética de los Cuadros de la Revolución Cubana, este 24 de febrero.

Parte de los dirigentes artemiseños, liderados por la integrante del Comité Central Gladys Martínez Verdecia, Primera Secretaria del Partido en la provincia, plasmaron su rúbrica, en el Mausoleo a los Mártires de Artemisa, un sitio memorable para ser fieles a ese compromiso de entrega y fidelidad con los sueños de una Cuba libre.

Sentenció la dirigente partidista, la imprescindible posición de vanguardia de quienes están al frente de un organismo u organización, pues, en tiempos no tan fáciles solo al permear el diarismo con sacrificio, responsabilidad y conciencia del momento histórico, sin olvidar nuestra historia, podremos lograr ser lo ético que precisa la Revolución, acotó.

Código de Ética en memorable sitio de compromiso

Categoría: Noticias

Creado: Lunes, 26 Febrero 2024 04:33 - Última actualización: Lunes, 26 Febrero 2024 10:21

Escrito por Maibel Candelaria

Visto: 85

~~Al firmar también Ricardo Concepción Rodríguez, el Gobernador, le~~
sucedieron el resto de los principales dirigentes de los grupos empresariales, y otras entidades provinciales, quienes después participaron de igual manera en actos solemnes de firma y compromiso en sus propios colectivos laborales, tal como un relevo de generaciones.

Los directivos de entidades del Ministerio de las Comunicaciones celebraron este acto de compromiso justo el día que los trabajadores de este sector festejan su día.

Una vez más reafirmaron su actuar bajo desde los valores morales, la sensibilidad y el apego a la legalidad. Los cuadros del Estado y el Gobierno han de cultivar la vergüenza, el honor, y la dignidad; mantener la correcta administración de los recursos del Estado; entregarse por entero al desempeño de la responsabilidad encomendada y defender y preservar los principios de la patria, entre otros preceptos.

Por Yudaisis Moreno Benítez y Adianez Fernández Izquierdo